

Table with subscription rates: ESPAÑA 7.50 pesetas, EXTRANJERO 15.00, Número suelto 0.10, PAGO ADELANTADO

LA VOZ DE SORIA

Recacción y Administración Plaza B. Robles 10 FRANQUEO CONCERTADO

VIERNES 27 de DICIEMBRE 1935

DIRECTOR: B. ARTIGAS ARPON

Número 1397 - Año XIV

Posiciones

Cada cual toma aquella que mejor cuadra a su temperamento. Tenemos a Gil Robles, rector de la política española durante el período radical-cedista, salir del Ministerio de la Guerra, sin que durante el tiempo de su poderío político haya resuelto ningún problema nacional, sino todo lo contrario, embrollándolos todos; tenemos al jefe inflexible de una fuerza conservadora, de una línea de derechas, hacer la frase: ¡vamos a ver si sirve para agitador!

Gil Robles no sirve ni para agitador. Para poder representar un postulado de agitación, que supone protesta contra una injusticia y en consecuencia esgrimido el programa de sus reivindicaciones, incomprendido y no tomado en consideración, sería preciso que la Ceda no hubiese tenido ministerios en Obras Públicas, en Comunicaciones, en Trabajo, en Justicia y en Guerra, que no hubiesen tenido representante en Agricultura, pero habiendo tenido tales resortes del Poder ¿qué hicieron? ¿Fomentaron el plan de obras públicas? Con verlo basta.

Patente tenemos el ejemplo en nosotros mismos. Correspondencia que podría recibirse dos horas antes en la capital, merced al nuevo horario aprobado por el señor Lucía al implantarse el horario, se recibe tres horas más tarde. ¿Consiguió el señor Salmerón resolver alguna cuestión en Trabajo? Tan solo la baja vertical de los jornales y el deserción de los Jurados mixtos.

¿Alcanzó mayor éxito en su paso por Justicia? Casanueva se enfrentó con el Tribunal Supremo y contra opinión del mismo, decretó los traslados de Magistrados especializados de unas a otras Salas y no olvidando que era Notario, llevó en el 109 por 100 el derecho de Arancel en los documentos notariales conocidos por protestos de letras.

¿Y en Agricultura qué hizo la Ceda? Preparar aquella operación de retirada de trigo con el judío Dreyfus. Ley de reforma de la Reforma Agraria, Ley de Arrendamientos, que el propio Jiménez Fernández repudiaba si antes no le aprobaba la de acceso a la propiedad, es decir que dejó preparado el camino para aprobar, con Ministro Agrario (sin popularidad) esas leyes que metieron en las cajas de los nobles centenas de millones de pesetas, que llevaron con la Ley de Arrendamientos la intranquilidad a los medios rurales, que hoy se ven desahuciados de las propiedades rurales a renta, que movilizaron 100 millones de pesetas para la recogida de 400.000 toneladas de trigo añejo, cuando ya se encontraba en las eras de la actual cosecha.

Y en Guerra, ¿qué hizo en Guerra el jefe? Llorar al salir y gotar hasta el límite las economías de Chapaprieta con las resoluciones para llevar un aumento de un centenar de millones a su departamento.

¿Y puede ser agitador un hombre así? ¿Puede exponer con justicia quejas y afanes? ¿Puede quien hablaba de sacar el dinero de donde lo hubiese para remediar el paro, acudir ante las masas necesitadas para inquietarlas y agitarlas, cuando son de su minoría parlamentaria esos valedores de la clase adinerada y privilegiada, los notarios de la clase conservadora y capitalista señores Azpeitia y Casanueva que con su oposición cerrada al proyecto de Derechos Reales uno de los de orden fiscal del señor Chapaprieta, hicieron imposible la obra presupuestaria del Presidente y Ministro de Hacienda del pasado Ministerio?

¿Quién podrá creer al agitador? ¿Farsante! ¿Farsante! y farsantes los que con él, a grito pelado de contra la revolución y sus cómplices, quieren tornar a recomponer el frente electoral derechista de 1933. ¿Cómo puede mostrarse agitador, un hombre de de Gil Robles la ética y la equidad, que cubre con sus votos el honor de los trabajadores, de los del asalto del Tesoro colonial, de los torpedos y de los siete etc. etc. vergonzantes?

¿Pariseos! Precisamente cuando ya la crisis se mascaba, por lo de Tayá o por la falta de asistencia al jefe del Gobierno y Ministro de Hacienda, clara y terminante es la nota del señor Chapaprieta a este efecto, es cuando el señor Larrad, Comisario del trigo lanza su propuesta. ¡Dioscientos millones para recoger trigo libre contratación a precio de tasa! Y no existe respeto a la tasa más que para el concierto de operaciones de crédito. El mercado libre, si como ocurre en Barcelona compra a 40 pesetas el quintal, el comisionista, el almacenista, el acaparador tiene que comprarlo al productor a 36 o menos de 36 pesetas la unidad métrica. Y ante la depreciación del producto panificable, si el tal cereal se hurta de los mercados para no envilecer más su precio, en los medios rurales, para hacer dinero preciso para atenciones perentorias, se tiene que negociar con los piensos, con los ganados, con las lanas que al ser ofrecidas, sufren la consecuencia de la oferta y se desvalorizan, llevando a los medios rurales la quiebra de la economía.

¿Y quiere Gil Robles, el causante de tal desconcierto, tornarse ante el país en agitador al salir del Poder?

Nos tememos que sí, que sea agitador por la humana reacción de protesta que su presencia y la de sus partidarios, levante en los medios rurales.

PREPARANDO LAS ELECCIONES

Decoración la misma. Personajes los mismos.

— Jornada tercera —

Doña Basuralia — (riendo a carcajada) — ¡Ja ja ja...

Don Seculorum — ¡Jueguecitas, eh?...

Doña Basuralia — No todo va a ser hiel, don Seculorum, Dios nuestro señor es inmensamente bueno con nosotros...

Don Seculorum: Siempre lo ha sido, pero ¿Porqué dice usted eso?

Don Gondumio: ¿Ocurre alguna novedad?

Doña Basuralia: Pudiera considerarse como tal. ¿Ustedes conocen a Vilason Moras?

Don Seculorum: (con el carácter feroce) — ¿A ese herejote? ¿A ese que tanto se burla de Pedro Botero, de su rebo y de sus cuernos, sin pensar que no pocas veces manda más que Dios nuestro señor, para poderse llevar en volandas al infierno? ¿A ese que tanto asegura haber sido nosotros los que el día diez y nueve del noviembre inmortales fuimos los favorecedores de los millonarios a costa de dar puntapiés a los pequeños propietarios?...

Don Gondumio: Pues no le falta razón, don Seculorum; pero... vamos conformémonos, porque según se deduce aún cree en el Purgatorio.

Don Seculorum: Tá tá tá. En el purgatorio creen todos los españoles — menos unos cuantos — los que hemos visto crecer nuestros millones desde el 19 de noviembre del 33. Para nosotros el purgatorio siempre ha estado en la fantasía. Usted recordará lo que dijo aquel «catolondrado» cuando les decía a aquella masa de carne, hombres por la figura de la raza: «nosotros, los que nos espera el coche a la puerta y tenemos asegurado el porvenir de nuestros hijos»

Don Gondumio: ¿Pero es posible que hable usted formalmente?

Don Seculorum: Naturalmente: como que están de purga los españoles desde aquella fecha, incluso los que nos votaron, que aún no han echado la jalapa, ¡tal vez la echen en estas elecciones a fuerza de lavativas!

Don Gondumio: Querrá decir a fuerza de nuestro «dinero»?

Don Seculorum: Naturalmente...

Don Gondumio: (irritado): ¡Brrrrr!...

Don Seculorum: (idem): ¡Brrrrr! ¡Es usted un necio!...

Don Gondumio: (visiblemente resignado «a fortiori»): Si, sí, ya lo sé, pero no olvide usted lo que decía el viernes mi lorito: «poco nos llevamos todos».

Don Seculorum — (después de lanzarle una mirada de fiera) — Usted perdóne, don Gondumio, ha sido un «lepuso asnal», lo comprendo. Ya sabe lo mucho que le quiero y el poco valor que tienen mis palabras.

Doña Basuralia — ¿Pero van ustedes a reñir, demonio? (Huy, Dios me perdone).

Don Seculorum — Nosotros no reñimos nunca, doña Basuralia.

Doña Basuralia — Porque parecen por su aspecto, los primeros padres de las razas «Canstadi» y «Cro-Magnon» o «Furfooz».

Don Seculorum — Aquellos vestían de pieles o iban desnudos, doña Basuralia, y nosotros nos tapamos con sedas.

Doña Basuralia — (dando otro sesgo a la conversación con ánimo de evitar aquella lucha de irracionales) — Está bien, está bien; pero égué tiene que ver eso para Vilason Moras?

Don Seculorum — (asomando por primera vez un rayo de luz en el sermón) — Tiene usted razón, diantre. (Hay por ventura, alguno en la provincia, y aún fuera de ella que desde hace muchos años no conozca a ese «tarambana»

Don Gondumio. — Yo soy uno y conmigo 24 millones y pico de españoles.

Doña Basuralia. — Pues a ese Vilason Moras, a ese conocido de don Seculorum, le ha sucedido un caso chusco...

Don Seculorum — ¡Qué qué!

Doña Basuralia. — Que le mandaron los haberes a «Herrera».

Don Seculorum: A «Herrera»... ¿Qué haberes son esos, ni qué tiene que ver el cimborrio del Vaticano en este asunto?

Doña Basuralia: El «cueldo» quiero decir.

Don Seculorum: «Ahora te entiendo menos, Sancho». Si Herrera no se yo

si cobra o no cobra, o se cobra por su maro...

Doña Basuralia: (Haciéndole una mueca burlona). ¡Galopin, que se cree usted eso...!

Don Seculorum: A no ser que los curas quieran volver a hacer lo de cuando el cepo... y eso no puede ser hoy porque las curas de ahora son más liberales y republicanas que aquellos del «espaldón» de entonces...

Doña Basuralia: ¿Pero qué está usted diciendo don Seculorum?

Don Seculorum: Eso digo, doña Basuralia.

Don Gondumio. — Nada, que si nada se trata de otro «Herrera» y usted se van por los cerros de Ubeda.

Doña Basuralia — Usted lo ha dicho; por los cerros de Ubeda, no; pero por los de un pueblo de la provincia sí.

Don Seculorum: Acabáramos.

Doña Basuralia: Gracias a Dios que lo ha comprendido usted. Se trata de ese pueblo de Herrera que tiene tanta importancia como Herreros.

Don Seculorum: «Ya» ya ya entendido, sí.

Doña Basuralia: ¿Es ocurrencia verdad?

Don Seculorum: Es simple, muy simple. Eso tiene menos importancia que la bolita del «atreperlo» para un obrero parado y hambriento.

Doña Basuralia: A mí me ha servido de regocijo, don Seculorum. Que se chinche y que no cobre. Teniendo hambre tendrá que acudir a nosotros y entonces veremos si vuelve o no a colocar el santísimo Crucifijo en la Escuela. Entonces verá si nuestro señor Jesucristo murió en la Cruz por toda la humanidad o por nosotros y nuestra ralea nada más.

Don Gondumio: Nada, que cuando se trata de la Romana no se puede con usted.

Doña Basuralia: Porque es la verdadera, la única, la salvadora la que sin ella ni hay cielo, ni hay infierno ni hay monarquía, ni hay tranquilidad de conciencia, ni hay paz en los espíritus, ni hay nada, don Gondumio.

Don Gondumio: Tá, tá, tá...; no hace pocos años que lo sabemos. Dios omnipotente y el «Dinero» «su tentente», doña Basuralia. Lo que no sabemos el porqué le ha producido a usted tanta alegría.

Doña Basuralia: Lo sabrán ustedes. Vilason Moras fué el Maestro que instruyó a Sirusi — aunque yo le he educado — (dá un suspiro profundo) y tan listo ha salido este pichero que, tomando mi firma, sacó del Banco diez mil duros y se las fugó en un aeroplano a Montecarlo.

Don Seculorum: ¿Cuándo ha sido eso?

Doña Basuralia: ¿Ustedes recuerdan la mañana aquella que apenas nos levantamos — ya saben que dormía en mi habitación — tuve que mandar a todo correr a llamar al médico para que le curara el «asco», del que a poco se muere?

Don Seculorum: Lo recuerdo perfectamente, además de que lo vimos el hecho más natural del mundo. Ya vé usted quién soy yo y me hubiera pasado lo mismo.

Doña Basuralia: Pues a mí no me sucedía lo mismo, (se rechupetea el diente y suspira).

Don Seculorum: También lo creo, porque un gallardo joven de diez y nueve años, buen tipo, locuaz, ceremonioso, dicharachero y jecarandoso, no siendo una casualidad con suerte como la suya, no se topa a todas horas.

Doña Basuralia: (limpiándose los ojos con el pañuelo). No fué casualidad, no señores, me ha costado mucho dinero, muchas pesetas, y a la postre se escapó el muy ingrato sin decir «tus ni mis», ni agradecer siquiera lo mucho que yo hice para producirle el «asco», digo, para curárselo... (llova muy compungida) y todo por no seguir la educación que yo le di...

Don Seculorum: La ha seguido al pie de la letra, diga usted lo que quiera, doña Basuralia. ¿Usted duda de que algún día llegue a ser jefe fascista?

Don Gondumio: Yo, sí señor.

Don Seculorum: A usted no le pregunto yo.

Cosas de Martínez

De buena nos hemos librado...!

Ha sorprendido a los agrarios que el señor Martínez de Velasco, en uno de los avatares por que ha pasado el Gobierno de la República, dejase el Ministerio de Agricultura, y pasase a Estado. Si algún ministerio podía y debía desempeñar el jefe de los agrarios... que se apedrean, pero tienen seguro es, el de Agricultura. En él, podían desarrollar toda esa pintoresca teoría que exponen los agrarios políticos a los agrarios que trabajan la tierra, según la cual tienen en su mano el remedio para los males del campo. Pero, por lo mismo, por que la «teoría», empleada para combatir la política, no puede ser llevada a la práctica, y solo sirve para engañar a los campesinos, cuando el problema de los cultivadores es más agudo, cuando la miseria se señorea de los hogares campesinos, el jefe de los agrarios, el señor Martínez de Velasco, que se ve exiliado al ministerio de Agricultura, en lugar de aplicar la panacea, huye de dicho ministerio como del diablo, y se agazapa diplomáticamente en el de Estado. Y si eso hace el jefe, ¿qué harán los acólitos, los Martínez, los Marichalar y «tutti quanti»...?

Esa espantada del jefe de los agrarios, no tiene coonestación posible. Los campesinos al enterarse de la huida, habrán pensado que habían puesto el panderero en manos poco de fiar. Y, efectivamente, lo han pensado. ¡Tanta algarabía contra los políticos, para luego huir del puesto desde el cual se podían resolver los problemas del campo, y atrincherarse en el ministerio político por autonomasí!

Semejante defección ha producido los naturales efectos en la masa campesina; efecto que hay que desviatar. Pero ¿cómo? Esto es lo que tuvo perplejo al diputado agrario señor Martínez. El tenía que dar una explicación del hecho de que su jefe desertase del cumplimiento de su deber, y el buscaría le hizo perder más de una noche de sueño. Pero, al fin, pudo exclamar como Arquímides: ¡Eureka! El señor Martínez, había dado con la fórmula.

Y de buena nos hemos librado.

Si señores; de buena nos hemos librado. ¿No lo sabían ustedes? Pues, se lo diremos. En España se estaba preparando, sin duda por el señor Rocha, o antes por el señor Lerroux, nada menos que la intervención en la guerra italoabisinia. Y no con grandes garantías, sino del lado de los abisinios; por que ¡hay que ver los intereses comunes que España tiene con Abisinia! Y la guerra con Italia habría sido una sangría de hombres en plena juventud, y, como consecuencia, madres con negras tocás, esposas con mantos negros, niños en la orfandad, etc. etc. Aquellos desastres como el de Annual, a que nos llevó el señor Marichalar y Monreal — presunto candidato agrario — habían sido tortas y pan pintado, al lado de la hecatombe que se le hubiera deparado a España, haciéndola entrar en la guerra con Italia.

Y nosotros, los españoles, sin saberlo. Pero, «afortunadamente», el señor Martínez de Velasco, que parecía cerato simple, veleba por la tranquilidad de los españoles. Barrantaba por donde nos había de venir la tragedia, y se dispuso maniobrar eficazmente. Para lograr el éxito huyó del Ministerio de Agricultura, pues al fin y al cabo los intereses de los agricultores pueden esperar a juicio del jefe, y se metió de rondón en el Ministerio de Estado, para de este modo evitar la guerra con Italia, llegando incluso a que tuvieran que pasar por encima de su cadáver — igual que hizo en otra ocasión memorable su jefe el señor García Prieto — antes de que tuviera que salir de España ni un hombre ni una peseta para Abisinia.

Así se lo dijo el diputado agrario señor Martínez a los asombrados agricultores, en uno de los últimos mercados de Almazán.

Y los pobres agricultores se quedaron patidifusos. Ni más ni menos que nosotros.

¡Y que ver lo que se tenía callado el señor Martínez de Velasco, y que ha sido descubierto por el otro señor Martínez!

¿No es para soltar la carcajada?

Don Gondumio: Pero respondo yo porque «el jefe nunca se equivoca», y este muchacho no se yo que haya estado muy acertado en esta ocasión.

Doña Basuralia: En lo de llevarse las cincuenta mil pesetas, no señor; en lo de marcharse de mi compañía, ¡muchísimo!

Don Seculorum: No está lo malo en que se haya ido, en que hemos perdido un buen ejemplar para arrastrar los votos de las beatas cuarentonas.

Don Gondumio: Tanto que tendrá que encargarse doña Basuralia; ya ven ustedes si es desgracia.

Doña Basuralia: No habiendo otro remedio, que lo voy a hacer; siervas arrepenidas quiere el Señor, pero...

Don Seculorum: Es un «pero» agusanado que tal vez se nos indigeste... (dá un puñetazo a la mesa).

Gondum y Basura: (tapándose rápidamente las narices) — ¡Por Dios don Seculorum!

Don Seculorum: (sujetando el sacacorchos) ¡Cálmense, está seguro. Decía que se nos va a indigestar porque mi ánimo era haberle encasillado para diputado, habiendo antes publicado a plana entera en todos los periódicos ilustrados su retrato, con lo que hubiera sido seguro que la habitación de las beatas, monjas, hermanas, profesoras, sin profesar, allegadas, hembras sin macho, y... ¡sún con macho se hubieran apresurado a votarle. Eso del «asco»

doña Basuralia, para «inter nos» ¿Está-mos?

Doña Basuralia: Todo ha ido bien hasta ahora, don Seculorum; pero en este caso soy intranquiente. Eso es mío y muy mío, con «asco» y sin «asco», y defenderé mi derecho con mis «pergaminos» con los millones heredados de mis antecesores de cuando Enrique III el Doliente, y con las energías que tenga clavando el diente, como llova irritada, a todas y cada una de las «burras asmáticas» que intenten robármelo. No, don Seculorum, no. Lo que quiero es verle a mi lado; tenerle entre mis brazos; estrecharle contra mi pecho; besarle... besarle, besarle... y aunque el «asco» le deje rígido y cadáver. ¡Yo también moriré con él! ¡No quiero la vida, ni los millones, ni los pergaminos, ni el cielo, porque mi cielo es él... él... (llova con rabia y excitada).

Don Seculorum: Un poco de calma doña Basuralia, que todo se arreglará. Ahora... (se oyen voces del PUEBLO dentro que dicen: — ¡Hamo, darles humo!)

Don Gondumio: ¡Qué es eso!... (se asoman presurosos, las voces arrecian y los tres, puestos de rodillas y don Seculorum sujetando el sacacorchos, en actitud suplicante, dicen:)

Los Tres: ¡Padre Eterno, que no muramos asfixiados en nuestra caverna como zorros astutí! ¡Piedad, señor!... (la habitación se llena de humo y estornudos, mientras desciende el telón)

Salvino RAMOS

Advertisement for 'CROMO-CALENDARIO' and 'LA VOZ DE SORIA'. Includes text: 'Pueden hacerse con un elegante y artístico', 'NUESTROS TALLERES Y ADMON.', 'B. ROBLES NUM. 10 SORIA', 'Una suscribiéndose durante éste y el próximo mes a LA VOZ DE SORIA y otra para todos nuestros suscriptores que abonen en igual tiempo el importe de su suscripción'.

POR LA SALUD DEL REGIMEN

La represión en las provincias de Asturias, León y Palencia

El diputado a Cortes por León, don Félix Galdón Ordás, se dirige oficialmente al Excmo. Sr. Presidente de la República

(Conclusión) El agua es insuficiente; a veces falta hasta para beber. La consecuencia es que nadie puede lavarse más que dos veces a la semana. La alimentación consiste en esto: un cazo de agua caliente, o mejor tibia, con gúndas y sospechas de café, leche y azúcar, a las ocho de la mañana; a una hora que varía entre doce y tres de la tarde, y a otra hora que oscila entre siete y diez de la noche, dan otro cazo de una de estas cosas: o arroz o garbanzos o alubias o patata. Este guiso está a veces bien condimentado y es comestible; otras es francamente indigestible. Dan, además, medio kilo de pan por barba y día. La gente se encuentra famélica y enferma del intestino. Están bajo la vigilancia de varios funcionarios de prisiones, que al principio trataban con humanidad a los presos. Se les ve sonrojados y angustiados; pero nada o casi nada podían hacer por ellos.

una de ellas incluso por el Director General de Prisiones. Nada se ha hecho aún. Hacenos quince días estuve yo allí y supe que se esperaba la llegada de algunos centenares más de presos procedentes de la cárcel de Burgos. Ya han llegado, sin que antes se paliara ninguna de las deficiencias existentes, y como es lógico la situación ha empeorado. Donde antes había cuatrocientos hombres hay ahora próximamente el doble en las mismas condiciones. La paja no se ha renovado desde hace tres meses y está mezclada con restos de comidas, espútos, heces fecales y orines arrastrados por los pies de los hombres fermentada y pútrida. Muchos hombres no tienen paja en que acostarse, ni siquiera esa paja estercolaria, carecen también de manta para abrigarse. El rancho ha empeorado y es ahora regularmente malo y escasísimo. A los enfermos y heridos no se les presta en realidad verdadera asistencia médica. La enfermería es una celda igual a las demás con la misma paja y la misma hacinación y la misma miseria y suciedad. La alimentación de los enfermos es también igual a la de los sanos. Cuando, a fuerza de ruegos, se consigue que suministren un poco de leche condensada, es a los dos o tres días, y en otros dos o tres días no hay que pensar en una nueva remesa. No existe botiquín ni material alguno sanitario. Heridos y enfermos pasan cuatro y cinco días sin recibir ninguna asistencia. Al cabo de ese tiempo, suelen ser atendidos parvamente y a medias (un poco de todo a los heridos alguna purga a los enfermos) y ya están listos para otros cuatro o cinco días.

de los republicanos, contra un régimen que nos parecía abominable. No hurtábamos, ciertamente, nuestra responsabilidad legal entonces; nadie pide, tampoco que se exima de la responsabilidad legal a los revolucionarios de ahora. Pero la responsabilidad legal y no otra y sin olvidar nunca nuestro pasado al enjuiciar el presente suyo. Alfonso Karr decía: «Los rojos son los blancos en marcha, los blancos son los rojos que han llegado». Para aquel gran espíritu no había, pues, entre rojos y blancos más diferencia que las etapas en el camino: es rojo el que anda hacia la meta; es blanco el que ya la alcanzó. ¡Y qué pena daver lo pronto que los blancos olvidan la época en que fueron rojos!

Palabras finales

Como estoy plenamente persuadido del noble espíritu piadoso de su S. E., me doy exacta cuenta del agobio que sobre él he arrojado con la relación de tantas crueldades. Era un penosísimo deber ineludible. Por encima de todos los respetos está para mí la salud de la República. Con el silencio se quebranta; solamente la verdad puede defenderla. Es un síntoma terrible este crecimiento del espíritu bárbaro dentro de los organismos encargados de defender el orden público en España. Se impone cortar su avance con entera decisión. Si al Gobierno le detienen los temores que se exponen al oído en voz baja, infama con sus vacilaciones al Ejército y a las demás instituciones armadas de la República. Ninguna de ellas puede creer que se la ataca cuando se pide el castigo de las individualidades de su seno que delincan. La eliminación de los elementos maledos robustecerá en vez de debilitar a dichos organismos. Y, sobre todo, que si la República para vivir necesitase amparar el crimen sería preferible que desapareciera antes de subsistir con tamaño vilipendio. República es justicia o no es más que una palabra sin sentido. Al menos así lo entiendo, Excmo. Sr., el autor de este informe.

Viva S. E. muchos años. Madrid, 11 de enero de 1935. F. GORDON ORDÁS Ex Ministro de la República Diputado a Cortes

Excelentísimo señor Presidente de la República

CAFES Y CHOCOLATES Columba Los preferidos OPEZ DE HOYOS 133 MADRID



DURACION PARA VEINTE AFETADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

las contrataciones si algún individuo deja de contribuir al sostenimiento del molino y cuando por los interesados no se reclame el aprovechamiento del mismo. De esta forma el individuo que lo desea puede usar luz de la fábrica del señor Galdán y comprar su pan y sus harinas. No resulta cierto que se hayan cometido los atrocidades que denuncia el señor Galdán ni represalias caciquiles contra ningún vecino.

El público juzgará con estos datos que está dentro de la razón y de la justicia. Aceptamos que las autoridades falten la cuestión, pues este pueblo sencillo noble y pacífico, no desea más que vivir en paz y defender sus intereses sin molestar ni perjudicar a nadie.

En representación del vecindario de Ribesec, El Alcalde, Enlógio SIMAL

Puede obtenerse libertad en

Hasta los funcionarios de prisiones que, como he dicho, comenzaron por tratar benignamente a los presos, han cambiado. La aglomeración hubo de crear fatalmente problemas de organización, que no se han sabido resolver. Con los problemas no resueltos y el consiguiente exceso de trabajo, el carácter de dichos funcionarios se ha agriado. Dijérase que renuncian todos a establecer una organización seria y se ha encomendado la solución de las cuestiones al vergajo. Los funcionarios de aquella prisión andan ya, en efecto, vergajo en mano como si este soez y vergonzoso instrumento fuera el signo de su autoridad y todos los días hay repugnantes escenas de golpes a los presos, propinados a diestro y siniestro, como si se tratara de animales en país sin Sociedad protectora de ellos. Y así pasan los días, y las semanas y los meses... La dignidad de la República exige que se ponga inmediato fin a estas infamias. A todos los presos sin excepción les debe el Estado democrático un trato noble. Más que a ninguna otra clase de ellos, se lo debe a quienes por no haber sido juzgados aún figuran en la categoría de sus nuevos delinquentes. El delito de estos detenidos, si existe, es un delito revolucionario. El mismo delito que estuvimos dispuestos a cometer, Excmo. Sr. todos nosotros, desde S. E. hasta el más modesto

Pacificación de espíritus

El señor Gualar, sacerdote y Diputado a Cortes por Zaragoza, afecto a la Ceda podría seguramente haberlo hecho del espíritu deseoso de quietud y justicia del ciudadano español Valeriano Pascual Condado, guardia de orden público que fué, y Presidente y fundador de la Cooperativa de Casas baratas titulada «El Hogar de los Funcionarios de Seguridad».

Claro que pacificar el espíritu de Valeriano Pascual Condado, supondría crear intranquilidad en otros espíritus, cuya larga lista nos lleva a silenciarlos por hoy. La triste odisea del ciudadano Valeriano Pascual Condado, fué contada al señor Fiscal de la República en escrito de 15 de noviembre de 1935 en 16 folios escritos a máquina de cuyo documento poseemos una copia, como así mismo conocemos valiosos documentos que el propio interesado nos enseñó al contarnos su triste exodo en camino de justicia desde el año 1928 que comenzaron sus quebrantos por responder a la defensa de unos intereses de la sociedad que fundó y presidió.

También en Vinesa podrían pacificarse los espíritus de ciertos jóvenes republicanos, que por solicitar algunas aclaraciones del Alcalde perpetuo de la Villa, don Baldomero Ramos, además de apaleado, resulta uno de los que pidió ciertos pormenores sobre expulsión de una Compañía de comediantes, con sendas acusaciones por desecato a la autoridad. Este don Baldomero es una cosa terrible. Precisamente el desempeño de la Alcaldía con Monárquicos, Dictaduras, Republicanos de una y otra tendencia a fuerza de ductilidad de carácter cesan don Baldomero esos estados de confianza que toda autoridad popular y permanente lleva consigo. Se gana en confianza lo que se pierde en autoridad y claro se piden las explicaciones sin emplear papel sellado.

La permanencia en los cargos, en vez de soberbios debe tornar a quien las ejerce en fraternales y condescendientes. Conocemos que no se trató fraternalmente al ciudadano que cometió el grave pecado de quererse enterar de la expulsión de unos cómicos. Conocemos que hubo una llaguita en un labio y que se produjo el reclamate por contacto con los dientes, lo que desconocemos es si el informe del señor Médico dice que la llega y un golpe en la nariz que llevaba el lesionado, fué como consecuencia de algún golpe recibido.

«Viva S. E. muchos años. Madrid, 11 de enero de 1935. F. GORDON ORDÁS Ex Ministro de la República Diputado a Cortes»

Excelentísimo señor Presidente de la República

«Hasta la hormiga roba a la clase labradora», nos dicen de Fuencaliente. «Labradores todos, es preciso estar atentos a la grave denuncia que se tiene cursada! Nosotros esperamos enterarnos de ella y hasta prometemos, si se nos facilita el texto de la misma, darle estado público. Por hoy no podemos, por carecer de tiempo y espacio, decir más para la pacificación de los hombres con valor cívico que formulan la denuncia.

CHISPАЗOS

Por unos momentos creímos que el ilustre diputado de la Ceda señor Moreno Navarrete había perdido su madurez característica. Y confesamos que tal cosa nos defraudó y nos llenó de honda amargura espiritual. Moreno Navarrete, el diputado inédito por automonía, al pronunciar en Agreda un elocuentísimo discurso, perdía en un momento esa aureola cotejada en dos años de mutismo perenne.

Pero después nos llegaron unas noticias más consoladoras. El diputado popular agrario no había pronunciado tal discurso. Tuvo intenciones, sí; más al llegar el momento de leer las cuartillas en donde había escrito su magnífica pieza oratoria, la emoción fué tan grande, que no le fué posible ni dar a conocer el primer párrafo. El alivio que esta noticia nos ha traído es tan grande que la emoción también comienza a embargarnos. No; Moreno Navarrete, el simpático diputado como le llamaba un periódico en cierta ocasión, no podía defraudarnos. Sigue teniendo toda nuestra consideración porque se mantiene firme en esa mudéz que tan enormes sacrificios cuesta.

Varias veces ha estado a punto de romper el mutismo; pero todas ellas, ocupado por unas extrañas, pero lógicas coincidencias, ha alejado de sí el peligro de la perorata. Una vez la alonó; otra el bloque en pleno puerto de Piqueras; esta última la emoción—¡oh la emoción!—han sido las causas de que haya permanecido firme hasta esta fecha.

Esto de la emoción que le embargó el domingo, ha hecho—palabra—de que hayamos estado a punto de hacer una oda a la emoción.

Y va de cuento. Decimos que va de cuento porque la prensa reaccionaria nos sigue contando eso de que no han tenido tiempo de arreglar los grandes problemas nacionales como el del trigo, y porque además se lo han impedido los izquierdinos.

Esta clase de prensa sigue escribiendo para ciegos y para incautos.

Las huestes cedistas han comenzado a movilizarse. Dijeron que el domingo dan en la provincia no sabemos cuántos actos. Claro que quedarán convertidos en algunos puntos—como en Gómara—en actos de presencia.

«Pero qué van a decirles estos populistas a los labradores? ¿Es que van a explicarles a los labradores por qué tienen el trigo sin vender? No; creemos que los populistas se atreven a tanto en sus propagandas.

«Contra la revolución y sus cómplices! ¡Jap, Jap, Jap! Con este lema y con los lemas que se derivan del strapelón, del asunto de los ferrocarriles, del arroz y de tantos otros, los derechos van en ellas de un triunfo tan enorme que aun nos están pareciendo pocos los «trescientos».

Beautificando inexactitudes

Como representante del vecindario de Ribesec de Soria me veo obligado a rectificar algunos conceptos expresados por el señor Galdán en «La Voz de Soria» y en el artículo que se titula «Los atropellos en Soria».

La defensa que este vecindario hace del molino de su propiedad está justificada, porque no es la mayoría de dichos vecinos sino la totalidad, la que está interesada en esta cuestión. La finca fué legada al vecindario y su dominio lo ejerce de generación en generación desde hace mucho tiempo. No es cierto que se hayan cometido atropellos contra nadie ni que en este pueblo impere el caciquismo.

En el molino de referencia existe una central eléctrica para abastecer de fluido al vecindario. La luz eléctrica reúne tan buenas condiciones como la que suministra el señor Galdán; pero con la diferencia de que el padre de este señor cobra por lámpara fija 21 pesetas al año y la central del vecindario sólo percibe 12 pesetas por lámpara comunitada y el alumbrado público es gratuito.

La fábrica del padre del señor Galdán no suministra luz, harinas y pan mejor y más barato que el del molino del pueblo. En Ribesec ofrece el señor Galdán 13 hogazas de pan por la fuerza de su molino y segun la forma de los pueblos vecinos sólo ofrece doce hogazas de igual peso.

El molino del pueblo también da 12 hogazas, lo mismo que otras dos panaderías que existen en la localidad.

Funciona el molino vecinal con todos los requisitos de la ley, en cambio en la fábrica pueden apreciarse faltas reglamentarias industriales. Ovida el señor Galdán que cuando este vecindario tenía contrato para moler su trigo en la fábrica no se hacía alusión al caciquismo como se invoca ahora cuando los vecinos tienen obligación de molinar en su molino.

No es cierto que el molino exija que cada vecino utilice una luz de la fábrica comunal sino que recomienda que así lo haga en defensa de su propio interés, pues que los vecinos por su propia voluntad están obligados a molinar sus trigos y pimientos en el establecimiento propio y a comprar el pan en las panaderías del pueblo, que utilicen el molino comunal.

Los vecinos tienen arrendado el molino para que quien lo explota perciba como retribución de sus servicios la maquila ordinaria, sin otro sueldo y también presta el servicio de facilitar la luz, abonando no obstante en concepto de renta 550 pesetas. En manera alguna se trata de boicotear la fábrica del señor Galdán por que a este vecindario no se le imponen coacciones para firmar determinados documentos. El compromiso se suscribió hace tres años y en el constante obligación es enunciada. Nada se dice de que puedan perder ciertos derechos los socios y la administración se hace en común. Durante el curso del contrato, su cumplimiento es obligado y nadie perderá el derecho a percibir los beneficios que proporciona el molino, mientras todos los pactos se cumplan formalmente.

Puede obtenerse libertad en

El Alcalde, Enlógio SIMAL

Banco Español de Crédito Capital autorizado 100.000.000 Capital desembolsado 51.355.500 RESERVAS 70.592.954,34 Cuentas Corrientes al 30 Junio 1935 1.308.323.771,67 Sucursales en la provincia

Soria - Agreda - Burgo de Osma 400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Realiza todas las operaciones bancarias de primer orden.

CAJA DE AHORROS HUOHAS PARA EL AHORRO A D MICILIO

Su estómago lo necesita ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Venta en farmacias

CASA JESUS DIEZ Calzados medio de balde Un 20 por 100 de descuento Grance rebajas de precios del 20 de los carrientes al 5 del próximo Enero en toda clase de calzados lo mismo nacionales que extranjeros en la importante Canalejas, 21

ECOS Y NOTICIAS

La Nochebuena

Con mucho «humor» y deseando la inclemencia de la noche, recorrieron las calles de nuestra ciudad el día 24 varios grupos de alegres jóvenes, los que bien preparados de zambombas, gaitas y otros instrumentos de ruido, dieron murga al vecindario.

Para los pobres

Como todos los años el Ayuntamiento soriano ha repartido entre los pobres de la capital 750 pesetas, con motivo de las fiestas de Navidad.

Aplaudimos el gesto caritativo del Municipio.

Cobro de patentes de circulación de automóviles

El próximo día 2 de Enero dará comienzo en esta capital y pueblos de la provincia, la cobranza voluntaria de la patente nacional correspondiente al primer semestre de 1936 y terminará el día 15 del mismo mes.

Los contribuyentes que no satisfagan dicha patente en el indicado plazo, incurrirán en el procedimiento ejecutivo de apremio.

Pago de expropiaciones

Como ya teníamos anunciado mañana tendrá lugar el pago de las expropiaciones de los terrenos de embalse del Pantano de la Cuerda del Pozo.

Posesión

El nuevo Gobernador civil don Juan Artal Ortell, se ha posesionado del mando de la provincia. Deseamos al señor Artal Ortell grandes aciertos en su delicado cargo.

El temporal de lluvias

La noche del miércoles, a consecuencia del fuerte huracán fueron derribadas varias chimeneas y sufriendo algunos edificios desperfectos en las paredes.

A las 11 y media de la noche la lluvia caía torrencialmente, arrastrando el agua por las calles gran cantidad de arena, en particular por la de Pérez de la Mata donde llegó a interceptar las alcantarillas.

Fallecimiento

Ayer falleció en Madrid después de una intervención quirúrgica, la bondadosa esposa del Director del Museo Numantino don Blas Taracena Aguirre. Por tan dolorosa desgracia enviamos a su esposo, hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

De interés para los automovilistas

Según nos informa el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España, no se encuentra cerrado por la nieve ningún puerto, pudiendo por tanto transitar los automovilistas por todas las carreteras de España.

Soria 27, diciembre, 1935.

Frete electoral de las izquierdas

Don Manuel Cordero y don Juan Simeón Vidarte, delegados por el partido socialista para gestionar con los altos partidos de izquierda una alianza electoral, han comunicado a los representantes de las organizaciones republicanas que habrán de pactarla, su designación para esta finalidad.

El miércoles hicieron entrega al señor Azaña del índice de cuestiones que pueden ser base del acuerdo y en el cual se concretan las aspiraciones del partido que representan.

Por su parte los partidos republicanos de izquierda tienen ya estudiadas las condiciones que servirán para la rápida negociación. Inmediatamente designarán sus representantes para acordar, con los del partido socialista, la formación del frente electoral de izquierdas.

Es muy posible que hoy se reúnan los señores Martínez Barrio, Sánchez Román y Azaña con objeto de cambiar impresiones sobre el asunto.

Ha muerto «Diario de Madrid»

«Diario de Madrid» nacido bajo el signo lerrouxista a raíz de la incorporación de la Ceda al Gobierno, acaba de morir. Muere además de un modo vergonzante, sin abonar las gratificaciones al personal, conforme a las leyes vigentes.

La desaparición de «Diario de Madrid» coincide con el ocaso del partido radical.

Concurso de crónicas

La revista madrileña «Voz Regional» abre un concurso de crónicas en el que podrán tomar parte todos los escritores españoles de ambos sexos.

Los originales se remitirán al director de «Voz Regional» Marqués de Uquijo, 1, Madrid, hasta el día 15 de enero próximo.

Han señalado premios en metálico y objetos de arte los diversos centros regionales de Madrid.

Los temas señalados se refieren a la misión y necesidad de la Prensa regional española en el actual momento de España y a otros aspectos regionales de interés.

«Voz Regional» facilitará las bases del concurso a quienes las solicite.

Nombramiento

Nuestro estimado amigo y paisano el culto Farmacéutico don Nino Brieva, ha sido nombrado recientemente. Químico de la Sociedad General de Oivares de España.

Felicitemos a nuestro paisano por su nombramiento así como a sus padres don Juan y doña Victoria.

Letras de luto

El jueves 19 del corriente fué edificante el espectáculo dado por todo el pueblo asistiendo en masa a los solemnes funerales, costeados por todo el vecindario de Serón de Nágima, en sufragio de uno de sus hijos predilectos, el Excmo. Señor don Ezequiel Lope García, que falleció en Madrid el día 12 del actual.

Tantas fueron sus buenas obras para todos los que a él se acercaron y tantos los beneficios logrados por el pueblo, que su muerte causó grande y verdadero pesar, constatado por la manifestación espontánea de dolor evidencial en que no faltó un solo vecino a dichos sufragios.

Actividad política de las Izquierdas

Organizados por Izquierda Republicana se están celebrando con gran intensidad actos de propaganda en casi todas las capitales de España.

La presencia a estos actos de inmensa muchedumbre demuestra que España tiene un corazón republicano y que va a la reconquista de la República.

ESPECTACULO ATRAYENTE

De paso para Logroño una Compañía de revistas de primer orden llegará a Soria el día 31 del actual, la que acudirá a la Plaza de la Constitución a comerciar «las clásicas uvas» y después de ello obsequiará al público con unos bonitos números de su repertorio, en los que podremos admirar a la sin par Celia Gámez en una de sus más fantásticas creaciones y para final de fiesta el «as» del cante flamenco Angelillo repetirá una de las canciones de la película «La hija de Juan Simón» estrenada el miércoles último en el Cine Ideal.

DONINO

Será recluida en un manicomio

Doña Aurora Rodríguez Carbanella, que mató a su hija la escritora «Hildegart», será recluida en el manicomio de Ciempozuelos, de acuerdo con el dictamen de los médicos, solicitado por su abogado el señor López Lucas.

Viejeros

Han llegado:

De Madrid nuestro estimado amigo don Santiago Aparicio.

De la misma capital, don Adolfo Rodríguez de Cela.

COMIDAS A LOS PRESOS

Con motivo de la festividad de Pascuas, los recluidos en nuestra Prisión provincial han sido obsequiados con dos comidas, en los días 24 y 25, costeadas por el Patronato de Presos y Libertos.

Con socorro doble en este último día, sufragado por el Estado, las autoridades locales y algunos particulares en número de 25, han contribuido con donativos en metálico hasta un total de 214,50 pesetas.

Dos señores abogados enviaron a los presos turrones, tabaco y vino de Jerez, y nuestro Ayuntamiento tiene crecido para Año Nuevo un cordero asado, pan y vino.

La Dirección del Establecimiento ha permitido la natural expansión, hasta donde aconsejan sus reglamentos.

Vacante de Médico

Hallándose vacante la plaza de médico, por servicios de iguales particularidades a las familias acomodadas, de este de la fecha como matriz y de las de sus anejos Maján y Valtuena.

La dotación anual será de siete mil pesetas, pagadas por trimestres vencidos. El pueblo que más, no dista seis kilómetros del de matriz y camino en buenas condiciones.

Los que se crean con derecho al desempeño de este cargo, lo solicitarán a esta Alcaldía Presidencia durante el plazo de ocho días, pasados los cuales se proyecta.

Cañamaque (Soria) 22, Diciembre 1935. El Alcalde Alejandro SANCHEZ

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER DIARREA MARQUES DEL VADILLO 8-1. SORIA

UN MENSAJE INOCENTADAS

La Legación de Abisinia en Londres ha publicado un mensaje de Pascuas dirigido por Abisinia a los ingleses.

«Vosotros que sois justos, hombres y mujeres del potente Imperio británico—dice el mensaje—, y vosotros, mahometanos del Mundo entero; he aquí el llamamiento de los hermanos abisinios, humildes y desgraciados. En la hora en que el Mundo se alegra, el pueblo abisinio tiene que combatir y matar. Ha de hacerse matar sin una razón justa. Por ello Abisinia tiende la mano hacia Dios y hacia todos los pueblos justos y honrados, suplicándoles que detengan la cruel matanza de abisinios e italianos inocentes. El Mundo puede seguramente detener a una nación, por fuerte y orgullosa que esta sea, e impedirle que cometa el saqueo y el asesinato. ¿Tenéis miedo de una sola nación? ¿Han hecho de vosotros unos cobardes el egoísmo y la diplomacia? Por vuestro nombre y vuestro honor, no os dejéis engañar de un solo hombre. Los abisinios no temen continuar combatiendo por su independencia secular; pero no pueden comprender por qué el Mundo entero permanece impasible ante un agresor bien armado que intenta matar y saquear una nación sin defensa. En nombre de vuestras alegrias hombres y mujeres, no os olvidéis de los pobres indetenso. Librementemente y desde el fondo de vuestros corazones elevad vuestros plegarias en ayuda de los pobres y de los oprimidos. Que cada uno haga lo que quiera que hicieran para él, y el Mundo será un lugar de paz y de dicha para la Humanidad.»

Los descalabros italianos

ADDIS ABABA.—A esta ciudad han llegado esta mañana algunos informes y relatos sobre la forma en que se produjeron los combates que permitieron el avance abisinio hacia Endaselasi.

La noticia de que los abisinios se habían apoderado de diez tanques italianos causó enorme sorpresa en todo el mundo, pues hay que tener en cuenta que las fuerzas abisinias no poseen ningún medio especial de defensa contra estos carros; pero los abisinios conocen maravillosamente todas las tretas y recursos guerreros de «camouflage».

Antes del combate, los abisinios buscaron un lugar a propósito para tender una emboscada, cosa que hallaron en un valle, en el que vistieron maniqués de paja con el tradicional vestido blanco de los abisinios. Hecho esto, las fuerzas etiopes, vestidas con uniforme caqui, se escondieron en un repliegue del terreno y esperaron a las tropas italianas.

Poco después un avión italiano voló sobre el valle donde estaban los maniqués, a los que bombardeó, y después dio cuenta de la «concentración» al Ejército italiano, el cual avanzó, precedido por los tanques.

Al llegar los italianos, los abisinios se abalaron contra ellos. Los italianos, al verse repentinamente rodeados por fuertes enemigos superiores en número, no pudieron resistir y se replegaron, abandonando los tanques. Este relato no es oficial; pero se le concede el mayor crédito en los círculos bien informados.

Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. y Soria Navarra

AVISO Se pone en conocimiento del público en general, que a partir del día 20 del actual, el servicio entre Soria-Madrid se efectuará con arreglo al horario de invierno, saliendo de Soria a las doce y media de la mañana.

Continental-Auto S. A. Madrid 10 de Diciembre 1935.

Todas las deficiencias que Soria padece, referente al alumbrado, que hace los domingos suspender toda clase de espectáculos o entorpecerlos van a ser corregidas.

La empresa suministradora de luz de la capital se propone terminar con todos los defectos existentes y piensa retirar del servicio todo el tendido viejo y continuar remozándolo por toda la capital.

Las obras del Gobierno civil van a dar principio en la próxima semana, remediando en parte el paro obrero.

El rico Ramón Martiarena va a cesar en el cargo que ocupa en Soria.

Los de la Ceda, en vista de sus fracasos, se retiran de la política.

El clero en las próximas elecciones, permanecerá inactivo, cual corresponde a las cosas espirituales.

El pan se abaratará brevemente, y el campesino venderá el trigo y que se terminará para él el estado agobiador que padece.

Se podrá en explotación el próximo enero el ferrocarril Soria-Castejón.

La plaza de Abastos va a ser reconstruida y la carne se distribuirá desde el 1.º de enero en una nueva y llamante camioneta Ford.

Se van a establecer pensiones a todo obrero que tenga 60 años, y se retirará a estos del trabajo, por parte del Estado.

La Oficina del Retiro Obrero obligatorio, la que no satisface a los obreros, va a ser suprimida y al igual que aquí en toda España.

Los jurados mixtos, a petición de los obreros, van a correr igual suerte que la Oficina del Retiro Obrero y que la otra oficina, la de colocación obrera, por ser otra Dependencia inútil, se suprimirá también.

El pantano de la Cuerda del Pozo quedará terminado el día 30 del próximo febrero y que para el próximo 1937, se regará toda la tierra de Soria. Cosas de la técnica.

Y hasta se municipalizará la luz pública.

INOCENTE

blanko

FOTOGRAFO CANALEJAS, NUM. 44

Ocasión Se vende una camioneta Chevrolet, 6 cilindros, en buenas condiciones, a toda prueba, con patente pagada Para tratar con Juan Calvo, BAR PLUS ULTRA, Vadillo, 8.

Luis Benito García

Aparejador titular de Obras B. Robles, núm. 10, 1.º SORIA

Teatro Principal

Durante los días 25 y 26 actuó en este Teatro el espectáculo «Brisas de la Habana». Su actuación fué aplaudida, así como también la de los hermanos Brito.

Feicitamos a la Empresa que no regatea e fuezo para presentar e público sus obras al público soriano.



«El estómago es el manantial de alegría de la vida»

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Los fabricantes de harinas

Todos los fabricantes de harinas, molineros y en general todos los industriales dedicados a la moliitura de cereales panificables, vienen obligados a solicitar su inclusión en la Agrupación de Fabricantes de Harinas, creada con carácter obligatorio por el decreto de 29 de Agosto último.

¿HAY GUERRA?

Porque la supremacía de los aparatos de RADIO PHILIPS - 1936

por su técnica, calidad y garantía el mundo entero los reconoce como los MEJORES e invencibles.

Todos los aparatos se garantizan por dos años y medio de toda avería, completamente GRATIS Escuche y véalos en la Agencia oficial PHILIPS

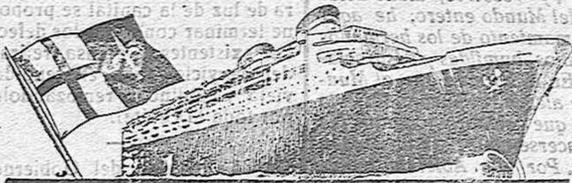
Casa Vicén Vila Plaza Aceña, núm. 3. SORIA VENTA A PLAZOS

El mercado de ayer

En el mercado celebrado ayer en nuestra capital rigieron los precios siguientes: Trigo, no tiene cotización. Centeno, 13,50 fanega. Cebada lailla 13,25. Caballar, 12,00. Avena, 9,00. Yeros 17,00. Guijas 16,00. Lentejas pardas, 16,00. Huevos, docena, 2,70 y 3 ptas. Patatas kilo 0,25, Arroba 2,25.

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»



BARCELONA — BUENOS AIRES

10 Enero **CONTE GRAND** De Barcelona
Escalas: Dakar, Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

13 Enero **VIRGILIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

27 Enero **NEPIUNIA** de Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

“Italia” - “Cosulich”
Agencia General
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
Para pasajes de cámara dirigirse
EN SORIA: **Mariano Seseña**
PLAZA R. BENITO ACENA, 3
«Voz de Soria» 20 12-35

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.
Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 ptas. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50
en » » 2 » » 15,50
en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50
en » » » a 2 » » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea para rectificaciones 5 pta. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20 Más de 40, el 30.

CERVEZA MAHOU

LA MEJOR Y MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Consuelo Iglesias
Vda. de J. José Ropero.

Tres años de lucha
por Juan García Morales
Presbítero. Pesetas 2. Por Juan García Morales. Pesetas 1,50. A reembolso, 2,10

HIPOCRITAS! FARSANTES! FARISEOS!
Por Juan García Morales. Precio: 3 pesetas. A reembolso, 3,60.
Pedidos a

EL CRISTO ROJO
Libro interesantísimo.
Por Juan García Morales. Precio: 3 pesetas. A reembolso, 3,60.
Pedidos a

Apartado 42 **Kiosco del Libro SORIA**

Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pts
Capital desembolsado 100.000.000 Pts
Reservas 64.916.000 Pts

CIA D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS Incendios Francos 122.478.072
Accidentes 328.110.695
Cambuto 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA Incendios Pesetas 990.504
Accidente 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA B. ROBLES, 5, 2.º JESUS DIEZ, CANALEJAS 21

Casa Jesús Díez
Canalejas, núm. 21 — SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de calzados, no deje de visitar esta casa, por ser la más surtida, y de precios más módicos

Acabamos de recibir los últimos modelos para la presente temporada, en Señora y Caballero

Gran novedad en artículos de primera y segunda calzadura

Imenso surtido de modelos

En alpargatas exija siempre estas marcas: «Lario», «Pilar» y «Única»

LOS MEJORES BALONES
Reparador para calzado blanco «Búfalo» e «Indio»

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlos: BAR ARGENTINO

CANALEJAS NUM. 70

FOLLETONES DE «LA VOZ»

Posibilidades Industriales de Soria
Tema propuesto por la Diputación (Continuación)

de emplearse para la declaración de la propiedad y llegar a la cuenta exacta de la existencia de las 100 hectáreas de primera categoría 250 de segunda y 300 de tercera, con la consiguiente división por cada vecino de las que les correspondiesen por cada clase, y como con idéntica labor, igual cantidad y calidad de abonos, idéntico clima y condiciones, la lógica indica que el pago por semilla, habría de ser idéntico, teniendo por otra parte presente, que nadie como los naturales de la localidad conocen la producción, para el aprecio de aportación y de posible utilidad, ya se indicaría que el trigo pagó a 6 semillas, a 12 la cebada a tanto la avena para poder calcular, antes de finalizar las labores, lo que, para el caso de créditos podría concederse a cada uno de los que lo precisase. Como las labores no son idénticas y existe labrador al que le faltan brazos y a otros a los que les falta tierra, quien prestase sus brazos, que beneficiaban la producción del que le sobra tierra y para atenderla precisa de servicios de asalariados se valdría de los del

convencino, naturalmente que, abonando al haber del labrador que se presta jornales, los que al cooperativismo aporta.

¿Pero esto resultaría muy engorroso, por otra parte, existe la dificultad de las tierras en arriendo? Ni engorroso, ni difícil la propiedad de los hacendados forasteros que la ceden en arriendo.

No encontramos dificultad para los arriendos por la razón sencilla de que al propietario lo mismo, si lo es de buena fé, le importaría la cesión en arriendo a la cooperativa, de agricultores, que al individuo particular, y por lo que hace relación con el engorro que supone la propiedad concentrada, siempre dentro del principio cooperativista que ya indicamos para la riqueza forestal, ofrecemos el sencillo procedimiento de una cuenta de Debe y Haber, que cada uno de los vecinos de un pueblo con propiedad concentrada, llevaría por la Junta vecinal:

JUAN PÉREZ SOTO, DE ALMARAIL S/C. CON LA COOPERATIVA AGRICOLA DEL PUEBLO

HABER: Ptas.

10 fanegas de trigo puro en sembradura, con un pago de 7 semillas por una 2,910 kilos de trigo a 50 pesetas q/m 1.455,00

5 de cebada a un pago de 14 semillas por una, 2520 kilos a 41 cént. kilo. 1.033,20

	Pesetas
40 jornales prestados en las diferentes labores del campo, durante el año agrícola, a un precio medio de 6 pts 50 centimos	260,00
POR DEBE	2.748,20
10 sacos de abono completo para sus tierras a 5 pesetas uno	50,00
Por seguro colectivo de cosechas al 3 por ciento de su producción	74,64
Intereses del préstamo colectivo obtenido con prenda de la cosecha, para atender a las necesidades de los cooperadores, con un interés del 6 por 100 anual durante cuatro meses (1.500 pesetas)	30,00
Por el importe del préstamo concertado	1.500,00
Suma anterior	1.654,64
Pago de las contribuciones al Tesoro	45,00
	1.699,64
RESUMEN	
Importa el Debe	1.699,64
Id el Haber	2.748,20
Saldo a favor del Sr. Pérez Soto	1.048,56

Y con idéntica claridad, para un cooperativista, de mayor riqueza territorial, se añadia a su cuenta de debe, los jornales devengados por los diferentes vecinos que los hubiesen cedido a la cooperativa, quedando no obstante a las resultas de la liquidación general, en que se pudiese apreciar, que los pagos de la tierra, con mejores condiciones de cultivo, hubiesen rendido mayor producción y que naturalmente, habrían de acomodarse a la cantidad de sembradura que cada asociado pudiese llevar o se le apreciase en las tierras de que, siguiendo de su propiedad, la necesidad de producir más barata, aconseja que sean concentradas.

En el ejemplo de cuenta, hemos rozado la cuestión del seguro de cosechas, principal intranquilidad de los labradores, y que en la actual situación de recargados que van en su producción, no les es posible atender, pero, que la concentración de tierras, es más necesaria obligatoria.

También tocamos, como ejemplo de gestión, el de los intereses de un préstamo colectivo sobre la prenda de la recolección, que calculamos el préstamo sobre el sesenta por ciento del importe de toda la garantía que se ofrece, es decir, que en el sentido de cooperativismo, entra de lleno el de la protección, que el asociado hace de todos los labradores, puesto que dentro del cooperativismo, consideramos mucho más fácil encontrar el crédito y además infinitamente más barato, liberando al labrador de